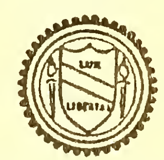
CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA
SESION SOLEMME DEL CONGRESO
NACIONAL




a 00002 63872 9

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

SESION SOLEMNE

DEL

Congreso Nacional

5 DE JULIO DE 1911

DISCURSO DEL SENADOR GIL FORTOUL



CARACAS

TIPOGRAFÍA AMERICANA

1911

A A. Zérega-Fombona
recuerdo de J. Gil Fortoul

CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

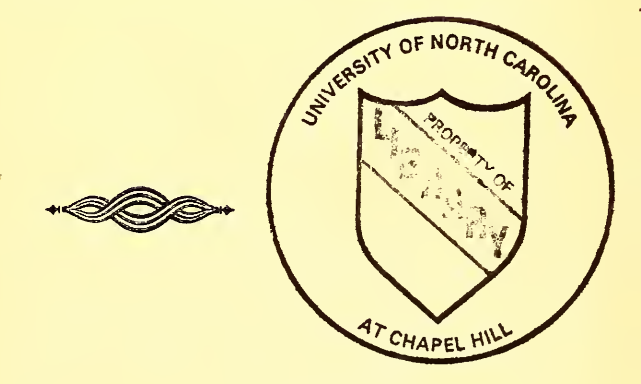
SESION SOLEMNE

DEL

Congreso Nacional

5 DE JULIO DE 1911

DISCURSO DEL SENADOR GIL FORTOUL



CARACAS
TIPOGRAFÍA AMERICANA
1911



Ciudadano Presidente:

Cuando el Congreso me dispensó el alto honor de designarme para llevar la palabra en esta sesión solemne, acaso hubiera yo podido apelar á una excusa y suplicar la designación de otro orador, entre tantos muy elocuentes como abundan en este Cuerpo. Pero al propio tiempo que el honor, y no menos apreciado, existe para cada uno de nosotros el deber imperioso de no rehuir ningún esfuerzo patriótico ni librarnos de ninguna responsabilidad.

La responsabilidad en el presente caso será tremenda. Lo sé. Me anima y conforta, sin embargo, el

pensar que esta sesión recordatoria es ya por sí sola digno homenaje á los fundadores de la República, y aunque débil resuene ahora la voz del orador, vuestra presencia, señores, hará de todas suertes que siempre esté vibrando aquí el alma de la patria.

Si descartamos de la revolución de Independencia el lenguaje violento contra España que necesariamente hubieron de emplear los revolucionarios como grito de combate y medio seguro de apasionar á la masa popular, queda la genuina grandeza de un hecho histórico hispano-americano, cuyo origen, significación y trascendencia quisiera yo comprender en breve síntesis.

Cuando decimos que del 19 de abril de 1810 al 5 de julio de 1811 nació la patria, fuera erróneo negar que ella existía antes. Afirmamos solamente que en el trascurso de esos meses clásicos los colonos venezolanos adquirieron por fin

plena conciencia de que eran ya capaces de presentarse ante el mundo con el carácter de organismo político autonómico. Existió la patria venezolana desde que á raíz de la conquista se estableció aquí el régimen colonial: la patria que los revolucionarios de la Independencia transformaron con sangre y fuego, la misma patria que nosotros estamos adorando hoy en nuestro corazón y venerando en nuestro espíritu *(Aplausos.)* Nacionalidad compleja, en la que por siglos venían amalgamándose razas y mentalidades diferentes: el indio autóctono, el español conquistador, el africano esclavo. En el indígena, la tradición de vida libre que circulaba por la corriente de los ríos, y vibraba en los murmurios de la selva, y á la hora del combate prolongaba el brazo indómito con la recia macana ó volaba con la flecha al corazón del enemigo; en el conquistador, la tradición de la aventura inaudita, la aspiración

á más allá, el íntimo connubio del pendón guerrero acostumbrado á flamear en todas partes bajo un sol sin ocaso, y la cruz del misionero que se iluminaba en el hogar con sonrisas de aurora ó resplandecía en la batalla con rayos de gloria ó inscribía sobre la piedra del sepulcro promesas de inmortalidad; en el africano, el recuerdo triste de la patria lejana, el presente martirio de la cadena inquebrantable, y también, como flor de esperanza, el vago presentimiento de la futura redención *(Grandes aplausos.)* Tres razas y tres almas, que al fin se mezclaron hasta sentirse animadas de otra alma colectiva. Cuando llega para ésta la hora de vencer ó morir peleando por su autonomía, los próceres nacidos en América, ora pertenezcan al bando patriota ó ya al realista, son también resultante de ese vario origen—orgánico ó mental—y combaten inspirados de ese ideal colectivo, como si ahora estuviesen en una sola

mano el arcabuz de don Diego de Lozada, la flecha de Guaicaipuro, la lanza del Negro Primero, la lanza de Páez, y la espada redentora de Bolívar *(Grandes aplausos.)*

Esta nueva raza viene, desde 1810, inquieta é impaciente, descifrando el enigma de su porvenir. Esta nueva raza ha adoptado, en nuestra región de América, un símbolo ingenuo y, quiéralo el destino, perdurable. El caballo del conquistador, que hace cuatro siglos piafó aquí como animal exótico, va corriendo ahora, como emblema de Independencia y Libertad, por el campo azul de nuestro escudo *(Aplausos prolongados).*

En el alma colectiva de fines de la Colonia resuenan las pasiones é ideas que estaban entonces conmoviendo al mundo entero ; las que emancipan á la América Septentrional y las que rugen y resplandecen en Francia sobre la montaña de los Derechos del Hombre. De allá vinieron libros revolucionarios, bajo

los hábitos de algún monje volteriano, bajo la capa de algún hidalgo rebelde; de allá también llegaron hombres, de esos que entonces andaban de frontera á frontera, de Continente á Continente, como evangelistas y campeones, buscando pueblos que emancipar; hombres que acá se conjuran con los mestizos de Coro y Maracaibo, ó se complotan en La Guaira con los criollos de Gual y España para promover una República semejante á la francesa, ó expedicionan con Miranda á Ocumare y á La Vela, ó acompañan más tarde al Libertador desde Guayana hasta el Alto Perú; nobles caballeros andantes de la Libertad, bravos paladines de Gran Bretaña y de Irlanda, de Alemania y de Polonia, de Francia y de Italia, cuyo recuerdo perdura en nuestra historia y cuya propia sangre palpita en el corazón de muchos de nosotros. *(Aplausos.)*

Y no sólo de pueblos extranjeros llegaban esas ideas y esos hom-

bres; llegaban igualmente de la madre patria, que pasaba por crisis semejante. En los debates de los Ayuntamientos del año 10 y del Congreso del año 11, es constante el eco de la lucha empeñada en la Metrópoli entre el antiguo régimen y el nuevo.

Pero los problemas de la Península se complicaban aquí con otros muy peculiares de nuestra naciente nacionalidad. Nuestra revolución tiene desde su principio caracteres y aspectos que unas veces se armonizan y que en otras ocasiones se contrarían. El Precursor Miranda, de concierto con el Ministro Pitt por los años de 1790, sueña con un inmenso Estado hispano-americano que desde el Mississipi hasta el Cabo de Hornos obedezca á un Inca ó Emperador hereditario, y cuando en 1806 y 1808 arriba á la costa venezolana, trae todavía Miranda el proyecto, apenas atenuado, de una gran confederación continental, de acuerdo ahora con

otros precursores ilustres, de México y Guatemala, del Río de la Plata y del Perú, y de Bogotá, de Quito, de Santiago.

El Ayuntamiento caraqueño de 1808 y la Junta Suprema de 1810 pretenden conciliar aspiraciones muy diversas: la voluntad de adquirir la autonomía local, la conveniencia momentánea de no romper de un tajo la unidad política cimentada entre España y las Indias, la necesidad de sustraer aquella misma autonomía á la amenaza de la invasión francesa, la previsión de aliarse á la vecina Colonia de Nueva Granada para echar las bases de lo que más tarde será la Gran Colombia, y por último resolver el grave problema de la gobernación interna para ligar en nación compacta Provincias que tendían á separarse y para realizar al propio tiempo una transformación democrática sin que de un golpe quedase destituída de toda su preeminencia consuetudinaria la oligarquía local,

compuesta de la clase noble, rica y más instruída, fuera de la cual parecía imposible el triunfo de la revolución. De ahí, señores, que la Junta Suprema jure fidelidad á un Rey cuya corona acaba de rodar á los pies del extranjero, y apele al mismo tiempo á la solidaridad política de España y de América; de ahí también que la misma Junta y el Congreso constituyente vacilen por más de un año en declarar la Independencia absoluta y proclamar definitivamente la esperada República.

Largos meses emplea el Congreso, desde marzo del año 11, en discutir cuestiones de política interna, especialmente la relativa á la división de la Provincia de Caracas, que en la Colonia tenía exagerada preeminencia por su territorio y población, y la referente á la forma de la futura constitución nacional, ó federalista ó unitaria. Iban lentamente los diputados, por ésto, por ser hombres en su mayoría de ca-

rácter formalista, muy apegados á conceptos y procedimientos jurídicos, y porque averiguaban todavía si no quedaran probabilidades de asegurar la deseada autonomía bajo el poder nominal del monarca español.

La fuerza mayor, el impulso decisivo, la verdadera revolución, la de los hechos, la de la pasión desencadenada, más que en el Congreso estaba en sus barras, y en la Sociedad Patriótica, y en las calles, y en el hogar. Los hombres que el 19 de abril del año 10 aparecieron en el Ayuntamiento titulándose diputados del pueblo, no arriaron nunca su bandera, y al año siguiente la pusieron en manos de los dos campeones predestinados á consumar la revolución radical: el uno, Miranda, que á pesar de sus canas traía aún en su palabra el estruendo de los campos de batalla y el tumulto de la plaza pública; el otro, Bolívar, joven y elegante, apasionado y mundano, que

de París á Londres aprendió á lanzar la invectiva inflamada del jacobino con el cortesano ademán del gentilhombre *(Aplausos)*; ni monárquico ni republicano todavía, porque sobre ambos calificativos él aprecia más el de patriota; descendiente de conquistadores, pero nacido en América, este joven es desde el primer momento la más representativa encarnación del alma de su pueblo. *(Aplausos)* Detrás de uno y otro campeón van los zapadores audaces, Ribas y Espejo, Coto Paúl y Muñoz Tébar, Peña y Salias. El futuro Libertador no pertenece al Congreso: la elección de diputados se había efectuado durante su misión diplomática á Londres. A la puerta del Congreso, él se aparta ante Miranda, que no desiste de su proyecto de confederación americana; deja pasar á los graves jurisconsultos—Roscio, Yanes, Paúl, Briceño—que andan conciliando las leyes de Indias con las constituciones de los Estados Unidos y de Francia; sa-

luda á los genuinos representantes de la nobleza criolla--Toro, Tovar, Ustáriz, Peñalver--preocupados de implantar sobre la vieja oligarquía agraria otra oligarquía intelectual; sonríe á los clérigos de espíritu inquieto—Maya, Méndez, Unda, Mendoza—que buscan el punto de conjunción entre sus creencias religiosas y su deber de patriotas. *(Aplausos)* Bolívar con sus amigos jóvenes invade las barras; y desde allí se impacienta, aplaude ó increpa, excita á los tímidos, vigila á los demás. Vuelve á la Sociedad Patriótica, y discurre en seguida por las calles, donde bulle la turba ruidosa de los grandes días y ocurren escenas y óyense coloquios inusitados en la existencia colonial: ya empieza á andar de bracero el antes despreciado mestizo con el ahora demócrata hijodalgo, y dirigen la misma mirada al porvenir el hijo del artesano y el nieto del encomendero. *(Grandes aplausos.)*

La revolución se inicia también en el hogar. El cerebro de la mujer colonial se transforma como el de los hombres. Los criollos que regresan de España ó de Francia, de Inglaterra ó de los Estados Unidos, le hablan otra lengua, en la que sobre el suspiro del deliquio de amor canta triunfante la voluptuosidad del sacrificio y de la gloria. Y los dulces ojos se distraen del familiar devocionario para fijarse en los evangelios de la revolución. Así aquellas buenas mujeres aprenden á amar la fuerza y la audacia, y saben luego engendrar héroes. (*Aplausos prolongados.*)

De las casas, de las calles, de los clubs, surge el oleaje que envuelve el Congreso.

Ya no es posible contemporizar, ya suena la hora de la palabra definitiva. Y del 3 al 5 de julio los diputados la pronuncian, la repiten, la consagran con su juramento, la ratifican con sus firmas.

No he de ser yo, señores, quien profane hoy con mi humilde comentario de historiador el Acta de Independencia cuya lectura acabamos de oir en religioso recogimiento. Ella sintetizó hace un siglo la conciencia nacional; ella fué el bautizo de la República; ella tiene para nosotros la santidad del recuerdo y el prestigio de la esperanza; con el espíritu que la anima hemos viajado al través de nuestra evolución política, y seguirá acompañándonos en la fortuna que nos reserve la historia venidera. (*Aplausos.*)

No bien hubo proclamado el Congreso la soberanía de la nueva nacionalidad, estalló en esta tierra, como en las demás de Hispano-América, la más larga y angustiosa crisis. Tanto más dolorosa cuanto en los campos de batalla no fuimos españoles y americanos á decidir la suerte de razas enemigas ni de almas inconciliables. Para la familia venezolana las batallas de La

Puerta y Carabobo fueron á un tiempo triunfo y derrota, alegría y pesadumbre, porque el ejército que siguió las banderas del Rey no era todo compuesto de españoles ni el que se agrupó bajo la bandera de la República era exclusivamente americano: de la victoria ó del fracaso, realistas ó patriotas volvían todos de duelo á sus hogares *(Aplausos)*. Cuando ahora historiamos los incidentes de la guerra, libres de la exaltación que movió á nuestros progenitores de España ó de América, nos sobrecoge el mismo sentimiento fraterno, y maldecimos el destino infausto que no permitió á España ni á América mirar de otro modo al porvenir ni hiciera posible desde los comienzos de la lucha el encuentro, mutuamente patriótico, de la hidalga espada de Morillo con la hidalga espada de Bolívar (*Aplausos prolongados*).

Terminada la guerra, en ésta y en las otras regiones de América, y cuando desapareció el Libertador,

cansado de batallas, triste de ver sumirse en anarquía la más hermosa creación de su genio, desmembrada para siempre la Gran Colombia, emprendieron nuestros padres la tarea no menos ardua de mantener aquí intacta y desarrollar progresivamente la República constituída en 1811. A dónde ha podido llegar ese esfuerzo y qué semilla ha esparcido por este inmenso territorio de escasos pobladores, son cuestiones que aquí frecuentemente examinamos en nuestros diarios debates, y á ciertas horas, tocados de ingenua contrición, no dejamos de confesar nuestros errores, nuestras culpas. Si éstas fueren ó irreparables ó perdonables, la posteridad lo dirá en su fallo.

A semejanza de todas las nacionalidades que se han consolidado en la última centuria, la mayor aspiración de la nuestra ha sido también á realizar la libertad política, y con este empeño no hemos vacilado nunca en derramar sangre, segar

vidas y derrochar la riqueza que próvidamente brinda nuestro suelo. Pero al través de las revoluciones armadas y en el trascurso de crisis y catástrofes, no hemos perdido fe ni esperanza: por cima de tánta desgracia, sobre el naufragio de tántas ilusiones, ha resurgido siempre—insignia incólume—el pabellón de la patria (*Aplausos*). Bajo los tres colores que abrazaron la cuna de la República—oro del sol, azul del cielo, púrpura de sangre juvenil—vamos nosotros á seguir ahora el derrotero que nos marque el destino. Quiera la fortuna que el rumbo no sea contrario al que viene señalado desde el origen y nacimiento de nuestra nacionalidad. Vario fué su origen, para formar un alma colectiva diferente del alma de las tres razas que se mezclaron en estas regiones tropicales; muy amplio fué el concepto con que los próceres formularon el Acta y la Constitución de 1811; larga fué la dádiva, en hombres y

en ideas, que los pueblos más civilizados enviaron á éste para asegurar su Independencia. Así el pasado nos indica el porvenir. Ni exclusivismo de raza, ni de historia, ni de aspiraciones. El territorio abierto á cuantos vengan con la fuerte voluntad de arrancarle á la naturaleza virgen sus tesoros; el derecho igual, á todos acordado, de vivir, pensar y prosperar; y como norte, el mismo ideal de justicia y grandeza que alumbre el camino de las demás naciones (*Aplausos*). Porque, señores, si desgraciadamente volvieran días tristes y crisis dolorosas para la dignidad de la patria, fuera que habríamos cometido la insensatez suicida de preferir á la solidaridad del hombre moderno el aislamiento del hombre de la selva. No ha de quererlo otra vez la amiga fortuna! (*Grandes aplausos.*)

Hemos satisfecho—dijeron los firmantes del Acta en su lenguaje sencillo y sincero—hemos satisfecho «el respeto que debemos á las opi-

niones del género humano y á la dignidad de las Naciones, en cuyo número vamos á entrar, y con cuya comunicación y amistad contamos.» He aquí, señores, la regla, y el deber, y el derrotero. Desde el propio instante en que el Libertador apareció á la cabeza de la revolución, se encaminó por etapas á ese fin de concierto internacional. Con su espada guió á las Provincias de la primera confederación venezolana á unire á sus vecinas para constituir la Gran Colombia; con el ejército colombiano marchó luego á promover otra alianza más amplia todavía de las cinco Repúblicas que hoy le tributan el más glorioso homenaje llamándose América Boliviana; y por último inició con el Congreso de Panamá del año 26 la solidaridad americana, preludio de la ahora reciente Conferencia Internacional de la Paz. (*Aplausos.*) Así el ejemplo de nuestros antepasados nos impone el deber de no apartarnos de esa vía ni segregarnos del con-

cierto universal á que van llegando los pueblos y las almas. (*Aplausos.*)

A presencia de nuestros hermanos de América, á presencia de la hidalga madre patria, y con el generoso concurso de otros nobles pueblos amigos, la República viene hoy á conmemorar su fecha clásica: en paz y en regocijo, porque la contienda política ha hecho tregua ante el reclamo del patrotismo, bajo la dirección de un Primer Magistrado modesto, discreto y prudente. En paz y en regocijo, la representación nacional evoca el recuerdo de sus antecesores y promete lealtad á sus nombres, á su bandera y á su ideal.

(*Aplausos repetidos. Al bajar de la tribuna el orador recibe infinitas felicitaciones.*)

